




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas
<b>II.- La identificación del documento:</b>	07 Acta CT 30ene20
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Pág. 1 nombre de estudiante, matrícula de estudiante
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. En virtud de tratarse de información que contiene opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo de los servidores público, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	28/09/2021 Acta 48/2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO (30 de enero de 2020)



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día jueves treinta de enero del año dos mil veinte, se reunieron en el salón 4, del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Consejo Técnico, bajo el siguiente orden del día: 1) Lista de presentes. 2) Aprobación en su caso, del orden del día. 3) Nombramiento del secretario (a) de Actas. 4) Lectura del Acta de la sesión anterior. 5) Atender la petición de la C. [REDACTED] egresada de la Maestría en Contabilidad y Gestión Gubernamental, de la generación 2010-2012, con matrícula [REDACTED] de concederle prórroga para la presentación de su Examen de Grado 6) Asuntos generales: **Uno.** Se pasó la lista de presentes, encontrándose los académicos Teresa García López, Martha Oliva Zárate, Luis Alberto Delfín Beltrán, Dr. Jesús Escudero Macluf, Dr. Juan Manuel Ortiz García, Dr. Luis Enrique Gómez Medina y Raúl Manuel Arano Chávez. **Dos.** Se leyó y aprobó el orden del día. **Tres.** Se nombró como Secretario de Actas a la Maestra Martha Oliva Zárate. **Cuatro.** Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior. **Cinco.** Se concede prórroga para la presentación del Examen de Grado de la C. [REDACTED] egresada de la Maestría en Contabilidad y Gestión Gubernamental, toda vez que ha cumplido con el proceso de elaboración de su trabajo recepcional y cumple los requisitos establecidos para ello. **Seis.** Asuntos generales, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las doce horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

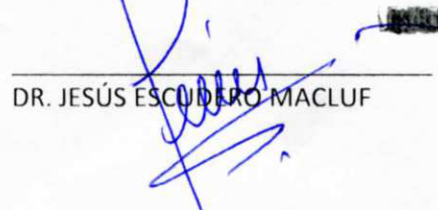
  
DR. LUIS ALBERTO DELFIN BELTRÁN

  
TERESA GARCÍA LÓPEZ

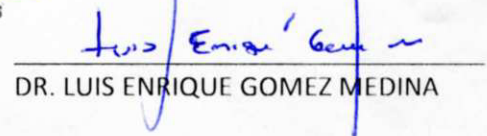
  
MTRA. MARTHA OLIVA ZÁRATE



  
DR. RAÚL MANUEL ARANO CHÁVEZ

  
DR. JESÚS ESCUDERO MACLUF

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas

  
DR. LUIS ENRIQUE GOMEZ MEDINA

  
DR. JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

2.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."